

FORMATO CAUSACIÓN CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

ART 383

CONTRATO No.	Prestacion de Servicios Profesionales	260-2025	FECHA:	04/11/2025	
CONTRATISTA:	DIANA CATALINA ROMERO PAZ		NIT. o C.C.	1.000.514.204	
PERIODO:	Del 01/10/2025	Al 31/10/2025			
PAGO No.	8	Documento No.	Cuenta cobro	8	
Responsable IVA <input type="checkbox"/> Pensionado <input type="checkbox"/> Dependientes <input type="checkbox"/> Declarante de renta <input type="checkbox"/>					
PAGO	CUENTA CONTABLE CGN	CUENTA CONTABLE SDH	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	51117901	5111790317			6.000.000
Retefuente Honorarios			-	0,00%	0
Retefuente Servicios			-	0,00%	0
Retefuente Rentas de Trabajo	24361502	2436150201	3.987.000	0,00%	0
Retefuente Compras					
Retefuente C.O.P					
Reteiva	243627		-	0,00%	0
Reteica	243627	2436270100	5.316.000	0,966%	51.353
Contribución Especial					
Amortización Anticipos					
Otros Ajustes de Reten.					0
TOTAL DESCUENTOS					51.353
NETO A PAGAR	240101	2401010100			5.948.647

LUISA FERNANDA GUZMAN MARTINEZ
Contador (E) F.D.L RUU

Elaboró: Marisela Muñoz Contratista FDLRUU
Aprobó:

PLANILLA MES DEL INGRESO OCTUBRE

Objeto del Contrato:
APOYAR TÉCNICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD, SEGÚN REPARTO

Rubro Presupuesta: **O230117459920242775**

OBSERVACIONES:

Se liquida según Certificado de Cumplimiento suscrito por el Supervisor y Supervisor de apoyo, autorización expresa del Ordenador del Gasto (Alcalde Local) y cuenta radicada en el aplicativo Orfeo, remitida por el Profesional Especializado 222-24 de área de Gestión Administrativa y Financiera.

Base para pago de salud, pensión y ARL	2.400.000
Aporte obligatorio para salud - 12,5%	300.000
Aporte obligatorio para pensión - 16% (+) FSP	384.000
Aporte obligatorio ARL	-
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	684.000

Bogotá D.C., 4 de NOVIEMBRE de 2025

Doctora

DIANA CAROLINA SANCHÉZ CASTILLO
ALCALDESA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

Calle 32 Sur No. 23 - 62

Ciudad

Asunto: **08 Pago – CPS No 260 – 2025**

Respetada Doctora:

Por medio de la presente remito el informe del Contrato de Prestación de Servicios No 260 de 2025, para trámite de pago:

Periodo comprendido entre: EL 01 DE OCTUBRE HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2025

1. CUENTA DE COBRO
2. INFORME ACTIVIDADES
3. SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE OCTUBRE DE 2025.
4. CERTIFICACIÓN TRIBUTARIA
5. FORMATO DE RELACIÓN OTROS CONTRATOS
6. PANTALLAZO ORFEO
7. PANTALLAZO SECOP

Agradezco su amable atención y colaboración.



DIANA CATALINA ROMERO PAZ
CC N° 1.000.514.204

Dirección de residencia: Carrera 116 A # 23 C 60

Celular personal: 3105538742

Correo electrónico personal: kataromero17197@gmail.com

Fecha de nacimiento: 19-02-2000

Bogotá D.C 4 de NOVIEMBRE de 2025

Cuenta de Cobro No 8

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
NIT. 899.999.061-9

DEBE A:

<DIANA CATALINA ROMERO PAZ >
C.C.1.000.514.204 DE BOGOTA

LA SUMA DE: (\$6'000.000)

POR CONCEPTO DE: Actividades realizadas en la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 439 del 2024 durante el periodo comprendido entre el **01/10/2025** al **31/10/2025**.

Código actividad económica principal RUT: **4290**
No soy responsable del Impuestos a las Ventas - IVA

CERTIFICO QUE: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007, el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 02 de la ley 1562 del 2012, los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención (Decreto 2271/2009, concepto SDH 1195/2009), suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, así:

Mes de aporte: **OCTUBRE** Numero de planilla: 1076598827

CONCEPTO	ENTIDAD	VALOR APORTE
ARL (Riesgos Profesionales)	POSITIVA	LO PAGA LA ENTIDAD
EPS (Aporte Salud Obligatoria)	SANITAS	\$300.000
AFP (Aportes Pensiones Obligatorias)	PORVENIR	\$384.000

Favor Consignar a: CUENTA DE AHORROS No 0550488409216782 del Banco DAVIVIENDA.

Atentamente,



<DIANA CATALINA ROMERO PAZ >
C.C. 1.000.514.204 de BOGOTA
Carrera 116 A #23 C 60
3105538742
kataromero17197@gmail.com



ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

INFORME (MENSUAL) DE ACTIVIDADES No 08
PERÍODO: «1 DE OCTUBRE» AL «31 DE OCTUBRE» DE «2025»

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	<u>«CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS »</u>
No. CONTRATO Y FECHA	<u>«CPS-260-2025»</u>
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<u>«DIANA CATALINA ROMERO PAZ»</u>
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	<u>«1.000.514.204 DE BOGOTÁ»</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	<u>« (6) MESES»</u>
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 54.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ <u>(6.000.000)</u>
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	<u>«O230117459920242775 »</u>
FECHA ACTA DE INICIO	<u>«27 de MARZO DE 2025»</u>
PRÓRROGA	<u>3 MESES</u>
ADICIÓN	<u>\$ 18.000.000</u>
SUSPENSIÓN	<u>NO»</u>
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	<u>«26 DE DICIEMBRE DE 2025»</u>
OBJETO DEL CONTRATO	<u>«APOYAR TÉCNICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD, SEGÚN REPARTO »</u>



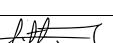

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Acompañar y apoyar a los Inspectores de Policía en el desarrollo de las diligencias de inspección.	No aplica para este informe y cuenta	No aplica para este informe y cuenta	No aplica para este informe y cuenta
2. Realizar las visitas que, en materia de urbanismo, espacio público o actividad económica, le sean asignadas por el respectivo Inspector de Policía, en desarrollo de la práctica de pruebas ordenadas dentro de una actuación y presentar el respectivo informe en los términos establecidos.	Se realizó vista a los predios según expediente	1. OBRA. CARRERA 32 # 41 A - 40 SUR_2019684490100260E 2. OBRA. TRANSVERSAL 34 C # 40 A - 11 SUR_2023684490101530E 3. OBRA. CALLE 35 A # 26 C - 26 SUR_2019684870100750E 4. OBRA. CALLE 30 SUR # 25 - 88_2019684490100249E 5. OBRA. CALLE 26 SUR # 26 C - 10_2023684490101361E 6. A.E. CALLE 31 A SUR # 26 A-29_2021684490101143E 7. OBRA. CALLE 32 BIS A SUR # 12 D - 42_2023684490101376E 8. OBRA. CARRERA 18 # 32-19 SUR_2021684490101304E 9. OBRA. CALLE 32 SUR # 26 D 38_2022684490100347E 10. A.E. CARRERA 4 B # 51 C 10 SUR_2022684490100724E 11. OBRA. CARRERA 20 # 28 B 28 SUR_2023684490100990E 12. OBRA. DIAGONAL 40 SUR # 26 A 40/42_2024684490100272E 13. OBRA. CARRERA 26 F # 35 A 26 SUR_2024684490100689E 14. OBRA DIAGONAL 48 M SUR # 5 Q 54 INTERIOR 2_2023684490101366E 15. OBRA CALLE 32 BIS A SUR # 12 D 42 CASA 364_2023684490101376E 16. OBRA CARRERA 19 # 28 B 23 SUR_2023684490101516E 17. A.E. CARRERA 11 A # 34 C 00 SUR_2021684490101886E 18. OBRA CALLE 53 SUR # 4 D 6_2021684490100509E 19. A.E. CARRERA 5 L # 49 D - 85 SUR_2024684490100797E 20. A.E. CALLE 27 SUR # 12 H - 75_2024684490100794E	Informe físico en el expediente y carpeta comprimida obligación N°2
3. En las visitas que realice en materia de urbanismo, verificar que las obras cumplan lo contenido en la norma de sismo resistencia vigente, lo anterior, sin perjuicio de las demás verificaciones que respecto al cumplimiento de las licencias de construcción deba realizar según lo contenido en la normatividad vigente.	Se reviso la norma de los predios en materia de urbanismo y uso del suelo de los predios solicitados	1. OBRA. CARRERA 32 # 41 A - 40 SUR_2019684490100260E 2. OBRA. TRANSVERSAL 34 C # 40 A - 11 SUR_2023684490101530E 3. OBRA. CALLE 35 A # 26 C - 26 SUR_2019684870100750E 4. OBRA. CALLE 30 SUR # 25 - 88_2019684490100249E 5. OBRA. CALLE 26 SUR # 26 C - 10_2023684490101361E 6. A.E. CALLE 31 A SUR # 26 A-29_2021684490101143E 7. OBRA. CALLE 32 BIS A SUR # 12 D - 42_2023684490101376E 8. OBRA. CARRERA 18 # 32-19 SUR_2021684490101304E 9. OBRA. CALLE 32 SUR # 26 D 38_2022684490100347E 10. A.E. CARRERA 4 B # 51 C 10 SUR_2022684490100724E 11. OBRA. CARRERA 20 # 28 B 28 SUR_2023684490100990E 12. OBRA. DIAGONAL 40 SUR # 26 A 40/42_2024684490100272E 13. OBRA. CARRERA 26 F # 35 A 26 SUR_2024684490100689E 14. OBRA DIAGONAL 48 M SUR # 5 Q 54 INTERIOR 2_2023684490101366E 15. OBRA CALLE 32 BIS A SUR # 12 D 42 CASA 364_2023684490101376E 16. OBRA CARRERA 19 # 28 B 23 SUR_2023684490101516E 17. A.E. CARRERA 11 A # 34 C 00 SUR_2021684490101886E 18. OBRA CALLE 53 SUR # 4 D 6_2021684490100509E 19. A.E. CARRERA 5 L # 49 D - 85 SUR_2024684490100797E 20. A.E. CALLE 27 SUR # 12 H - 75_2024684490100794E	Informe físico en el expediente y carpeta comprimida obligación N°2
4. Emitir los conceptos y respuestas a las solicitudes y peticiones que le sean requeridos por el Inspector de Policía.	Se realiza análisis de la norma para cada uno de los predios y/o expedientes entregados a los cuales se les realizó el estudio pertinente y se emitió el concepto apropiado según norma.	Informes relacionados en el numeral 2 de las obligaciones específicas en este documento y en la carpeta correspondiente a cada expediente.	Informe físico en carpeta expediente

5. Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.	No aplica para este informe y cuenta	No aplica para este informe y cuenta	No aplica para este informe y cuenta
6. Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas.	Se realizo vista a los predios según expediente	1. OBRA. CARRERA 32 # 41 A - 40 SUR_2019684490100260E 2. OBRA. TRANSVERSAL 34 C # 40 A - 11 SUR_2023684490101530E 3. OBRA. CALLE 35 A # 26 C - 26 SUR_2019684870100750E 4. OBRA. CALLE 30 SUR # 25 - 88_2019684490100249E 5. OBRA. CALLE 26 SUR # 26 C - 10_2023684490101361E 6. A.E. CALLE 31 A SUR # 26 A-29_2021684490101143E 7. OBRA. CALLE 32 BIS A SUR # 12 D - 42_2023684490101376E 8. OBRA. CARRERA 18 # 32-19 SUR_2021684490101304E 9. OBRA. CALLE 32 SUR # 26 D 38_2022684490100347E 10. A.E. CARRERA 4 B # 51 C 10 SUR_2022684490100724E 11. OBRA. CARRERA 20 # 28 B 28 SUR_2023684490100990E 12. OBRA. DIAGONAL 40 SUR # 26 A 40/42_2024684490100272E 13. OBRA. CARRERA 26 F # 35 A 26 SUR_2024684490100689E 14. OBRA DIAGONAL 48 M SUR # 5 Q 54 INTERIOR 2_2023684490101366E 15. OBRA CALLE 32 BIS A SUR # 12 D 42 CASA 364_2023684490101376E 16. OBRA CARRERA 19 # 28 B 23 SUR_2023684490101516E 17. A.E. CARRERA 11 A # 34 C 00 SUR_2021684490101886E 18. OBRA CALLE 53 SUR # 4 D 6_2021684490100509E 19. A.E. CARRERA 5 L # 49 D - 85 SUR_2024684490100797E 20. A.E. CALLE 27 SUR # 12 H - 75_2024684490100794E	Informe fisico en el expediente y carpeta comprimida obligación N°2
7. Entregar mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	Se realizaron visitas a predios asignados según expediente	Informes relacionados en el numeral 2 de las obligaciones específicas en este documento y en la carpeta correspondiente a cada expediente.	Informe fisico en carpeta expediente
8. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.	No aplica para este informe y cuenta	No aplica para este informe y cuenta	No aplica para este informe y cuenta

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	SANTAS	POSITIVA	PORVENIR
	Santas	Positiva	Porvenir

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA
	FIRMA: 
	NOMBRE: Diana Catalina Romero Paz CEDULA: 1000514204
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	APOYO A LA SUPERVISIÓN
	FIRMA: 
	NOMBRE: BLADIMIR RINCON RINCON CARGO: INSPECTOR 18A DISTRITAL DE POLICIA (E).
	FIRMA: 
	REVISÓ: JESÚS LEONARDO HERNÁNDEZ GÓMEZ CARGO: PROFESIONAL ABOGADO DE PLANTA-INSPECCIÓN 18A
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR/INTERVENTOR
	FIRMA: 
	NOMBRE: DIANA CAROLINA SANCHEZ CASTILLO CARGO: ALCALDESA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-10-21, 07:40:36 PM Tipo Planilla | Número Planilla 1076598827

Periodo Cotización 202510

Periodo Servicio 202510

Cliente:

PAGADA 2025-10-21 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIANA CATALINA ROMERO PAZ		
Documento	CC 1000514204	Dirección	CR 116A #23 C - 60 EL REFUGIO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3105538742
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Total Afiliados	1
Representante Legal		Departamento	BOGOTA D.C.
		Identificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1000514204	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59 00				ROMERO PAZ DIANA CATALINA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																	Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud				Riesgos				Caja				Parafiscales									
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	SUN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias AFP	Dias EPS				Dias AFP	Dias CCF	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSFS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30				16 %	\$ 2.400.000	\$ 384.000	\$ 0	\$ 0	EPS005		12,5 %	\$ 2.400.000	\$ 300.000	\$ 0	14-23	1	0,522 %	\$ 2.400.000	\$ 12.600	NIN-CC	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSFS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 384.000	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 12.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número del Contrato 260 de 2025

Yo, Diana Catalina Romero Paz Identificado con cedula de ciudadanía No 1000514204 expedido en la ciudad de Bogotá

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		x
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		x
Soy Declarante de Renta año 2024		x
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	x	

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		x
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		x
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		x
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		x



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma a lo 4 de noviembre de 2025

Diana Catalina Romero Paz

1.000.514.204 de Bogotá

Carrera 116 A # 23 C 60

3105538742

kataromero17197@gmail.com

Bogotá D. C.,

Señores:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.

Artículo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, Diana Catalina Romero Paz identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1000514204 me permito informar que actualmente, **SI** **NO** me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	FONDANE	8288116	83 DÍAS	7.140.800	8/09/25	30/11/25
2						
3						
4						
5						

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento,

el 4 de noviembre de 2025



Firma

Diana Catalina Romero Paz
1000514204
Carrera 116 A # 23 C 60
3105538742
kataromero17197@gmail.com

CONSTANCIA SECOP

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste UTC -5 17:43:22
Diana Catalina Ro...

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

Cancelar

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado		
Pago 001	PAGO 001	5/05/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	16 días de tiempo transcurrido (5/10/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6.800.000 COP	Rechazado	Editar	Detalle
Pago 002	CUENTA 1 Y 2	2/05/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5/05/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6.741.800 COP	Aceptada		Detalle
Pago 003	CUENTA 3	3/06/2025 8:38:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3/06/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.948.647 COP	Aceptada		Detalle
Pago 004	CUENTA 4	4/07/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4/07/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.948.647 COP	Aceptada		Detalle
Pago 005	CUENTA 5	4/08/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4/08/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.948.647 COP	Aceptada		Detalle
Pago 006	CUENTA 6	3/09/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3/09/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.948.647 COP	Aceptada		Detalle
Pago 007	CUENTA 7	19 días de tiempo transcurrido (1/10/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20 días de tiempo transcurrido (1/10/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.948.647 COP	Pendiente de registro	Registro	Enviar
Pago 008	Cuenta 7 Septiembre	3/09/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	5.948.647 COP	Enviado a la Entidad Estatal		Detalle

Crear

DIANA CATALINA ROMERO PAZ
C.C. No. 1.000.514.204

CONSTANCIA

Yo, **Diana Catalina Romero Paz**, habiendo suscrito contrato No. **260** de **2025** con el Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe, manifiesto haber cumplido a cabalidad con los asuntos que me fueron encargados con ocasión a las obligaciones contractuales.

Asimismo, dejo constancia de lo siguiente:

1. Que a la fecha no registro ningún asunto pendiente de trámite en el aplicativo Orfeo (si aplica).
Nota: De tener Orfeos pendientes no deben ser superiores a 10 días, o si su vencimiento es inferior (10 días) no estar por fuera del término establecido).
2. Que todas las peticiones y/o solicitudes a mi designadas, fueron tramitadas en su oportunidad y dentro de términos de ley.
3. Que no he creado carpetas personales en el ORFEO para realizar traslados de PQRSD para su archivo sin gestión o posterior trámite; como tampoco se han traslado a la bandeja de otro(s) usuario(s) del Fondo Local de Rafael Uribe Uribe.
4. Que no quedó pendiente de trámite ninguna solicitud asignada a mí.

Por lo anterior, suscribo la presente.



The screenshot shows a web browser window with the URL 'cdi.gobiernobogota.gov.co'. The page is titled 'Radicados' and contains a search bar with the instruction 'Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.' Below the search bar, a red banner displays the message: 'NO SE ENCUENTRAN RADICADOS CON LOS DATOS DE BUSQUEDA DIGITADOS.' The left sidebar shows navigation options for 'Radicación' and 'Carpetas', with 'Mis Consultas' and 'Solicitar Anulación' selected. The bottom left corner features the logo of the 'Alcaldía Mayor del Distrito Capital de Bogotá'.



DIANA CATALINA ROMERO PAZ
C.C. No. 1.000.514.204 de Bogotá D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista DIANA CATALINA ROMERO PAZ sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

periodo comprendido entre el (01) de octubre de 2025 hasta el (31) de octubre de 2025

Contrato:	No. CPS 260-2025
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista:	<u>DIANA CATALINA ROMERO PAZ</u>
Cédula o NIT	No. 1.000.514.204
Objeto:	APOYAR TÉCNICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD, SEGÚN REPARTO.
Plazo del contrato:	NUEVE (09) MESES
Fecha iniciación:	<u>27 de MARZO 2025</u>
Fecha de terminación:	<u>26 de DICIEMBRE 2025</u>
Prórroga(s)	<u>3 MESES</u>
Valor inicial pactado:	<u>\$54.000.000</u>
Valor adicional:	\$18.000.000
Valor a pagar:	\$ (6.000.000) (No. de pago 08)
Numero de PIN:	1076598827
Periodo cotizado.	Mes octubre año 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al 04 día del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025)

Apoyo a la supervisión,

Bladimir Rincon Rincon
C.C. 85.470.347
Inspector 18A Distrital de policía (E)

Supervisor,

Diana Carolina Sánchez Castillo
C.C. 52.883.374 de Bogotá
Alcaldesa Local Rafael Uribe Uribe